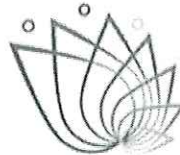




**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N12-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA CAPACITACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, CON RECURSO FASP 2024.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas del día diecinueve de julio del año dos mil veinticuatro; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Sandra Pérez Robles.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	L.E. Rafael García Vizcaíno.
Representante de Área Requiriente (Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad). Directora de Enlace Administrativo.	C. Velia Pérez Romero.

En este acto se hace constar que no se presentó ningún licitante al acto de fallo.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley, así como el artículo 45 del Reglamento, la convocante, en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional, número EA-N12-2024, referente a la adquisición de bienes para la capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, con recurso FASP 2024**, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

Derivado de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 07 de junio del 2024, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 03/ORD21/07/06/2024, dictaminar la procedencia de celebrar la Licitación Pública Nacional, número EA-N12-2024, referente a la adquisición de bienes para la capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, con recurso FASP 2024, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha de **12 de junio del 2024**, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el **periódico oficial "TIERRA Y LIBERTAD"** No. 6318, **página 188**, y en el periódico de circulación local **"LA UNIÓN DE MORELOS"**, página 7, de acuerdo con lo establecido en los artículos 39 de la Ley y 24 del Reglamento.

B). - Con fecha **21 de junio del 2024** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento.

C). - Con fecha **27 de junio del 2024**, de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1 y 21 de las bases de la presente licitación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Broking and Brands Group, S.A. de C.V.
2.-	Shield Securitas, S.A. de C.V.
3.-	Itabss México, S.A. de C.V.
4.-	Metro Solaris México, S.A. de C.V.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la licitación.

Los representantes de los licitantes, en el acto de presentación y apertura de propuestas, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral **14** de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, asimismo presentaron copias del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Broking and Brands Group, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 27 de junio de 2024. Signado por el C. Luis Eduardo Alberto Contreras Baez, representante legal de la misma.

<http://morelos.gob.mx>

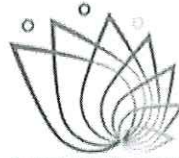
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

2. Shield Securitas, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 27 de junio de 2024. Signado por el C. Arturo Israel Shiels Reyes, representante legal de la misma.
3. Itabss México, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 27 de junio de 2024. Signado por el C. Rogelio Jacinto Collado Medina, representante legal de la misma.
4. Metro Solaris México, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 27 de junio de 2024. Signado por el C. José Antonio Cabello Vega, representante legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Broking and Brands Group, S.A. de C.V.		Shield Securitas, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Sí	No	Sí	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. <b>La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.</b>	Anexo 4	X		X	
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	<b>Documento</b>				
3	<b>Propuesta técnica detallada de los bienes</b> que se ofertan conforme al <b>Anexo 1 (Anexo Técnico)</b> y de acuerdo al punto 10. de las Bases, señalando con claridad los <b>bienes</b> que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. <b>Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.</b>	A)	X (Participa por la partida 1, renglón 1 y 2)		X (Participa por las partidas 1 y 2)	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X		X	
6	<b>Presentar declaración de integridad</b> , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que <b>por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas</b> , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X		X	





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

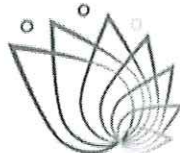
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado <b>asumirá la responsabilidad total</b> en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los <b>bienes</b> objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto <b>9.4.</b> de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>entregarán los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5</b> de las presentes Bases.	F)	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes</b> que integra mi propuesta, conforme al punto <b>10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico)</b> , dentro del plazo establecido en el <b>punto 11.1</b> de las bases de la presente licitación.	G)	X	X	
10	Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto <b>12.2</b> de las bases.	H)	X	X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la <b>Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento</b> , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, <b>que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos</b> , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha <b>no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones</b> , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	K)	X	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de	L)	X	X	





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

	<p>cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.</p>				
15	<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal <b>con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos</b>, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b></p>	M)	X		X
16	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente <b>que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos.</b> En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b></p>	N)	X		X
17	<p>Presentar el certificado de <b>manifiesto de Particulares</b>, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a>, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	O)	X		X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo</b> anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)	X		X	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 2, Butaca con paleta</b> , los muebles de madera deberán cumplir con el certificado que garantice el manejo sustentable de los bosques de donde proviene el material, asimismo en caso de resultar adjudicado, deberá presentar la documentación que lo acredite.	Q)	X		X	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 3, el aire acondicionado</b> , deberá cumplir con las normas NOM-023-ENER-2018, y la NOM-003-SCFI-2014, asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.	R)		X	X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados para la <b>partida 2, renglón 1, Sirena y Bocina de uso rudo</b> cumplen con la norma SAE J-1849, debiendo anexar a la presente, original de la carta firmada de forma autógrafa por parte del fabricante del equipo de señalización visual y acústica manifestando que se cumple con dicha norma para cubrir los requerimientos y atender las garantías que resulten del presente procedimiento.	S)		X	X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la <b>partida 2, renglón 1, Luces</b> cumple con la norma: <b>NOM-035-SCT-2-2010</b> , asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	T)		X	X	

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se hizo constar que la propuesta técnica de la empresa **Broking and Brands Group, S.A. de C.V.**, presentó oferta respecto de la **partida 1, ofertando únicamente los renglones 1 y 2**, sin embargo, dicha partida consta de **5 renglones** y es necesario ofertar la totalidad de los mismos, ya que la **adjudicación es por partida**, tal como se establece en el numeral **10.2** de las bases de licitación, asimismo, no presentó las cartas solicitadas en los incisos R), S) y T) del numeral 16.2 de las bases de licitación.



<http://morelos.gob.mx>



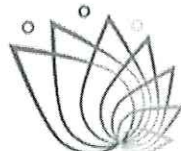
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
 2018 - 2024



**MORELOS**  
 ANFITRIÓN DEL MUNDO  
 Gobierno del Estado  
 2018-2024

Por lo tanto, en el acto de presentación y apertura de propuestas se desechó la propuesta del licitante **Broking and Brands Group, S.A. de C.V.**, con fundamento en los numerales 10.2, 13.3, 16.4 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Itabss México, S.A. de C.V.		Metro Solaris México, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. <b>La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.</b>	Anexo 4	X		X	
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	<b>Documento</b>				
3	<b>Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10. de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.</b>	A)	X (Participa por las partidas 1 y 2)		X (Participa por la partida 2)	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X		X	
6	<b>Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</b>	D)	X		X	





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

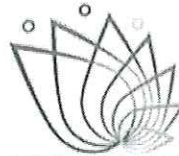
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado <b>asumirá la responsabilidad total</b> en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto <b>9.4.</b> de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>entregaran los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5</b> de las presentes Bases.	F)	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes</b> que integra mi propuesta, conforme al punto <b>10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico)</b> , dentro del plazo establecido en el punto <b>11.1</b> de las bases de la presente licitación.	G)	X	X	
10	Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto <b>12.2</b> de las bases.	H)	X	X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la <b>Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento</b> , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, <b>que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos</b> , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha <b>no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones</b> , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	K)	X	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de	L)	X	X	







**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<p>cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.</p>				
15	<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal <b>con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos</b>, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b></p>	M)	X		X
16	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente <b>que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos.</b> En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b></p>	N)	X		X
17	<p>Presentar el certificado de <b>manifiesto de Particulares</b>, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a>, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	O)	X		X





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo</b> anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)	X	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 2, Butaca con paleta</b> , los muebles de madera deberán cumplir con el certificado que garantice el manejo sustentable de los bosques de donde proviene el material, asimismo en caso de resultar adjudicado, deberá presentar la documentación que lo acredite.	Q)	X	X (Indica que no aplica)	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 3, el aire acondicionado</b> , deberá cumplir con las normas NOM-023-ENER-2018, y la NOM-003-SCFI-2014, asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.	R)	X	X (Indica que no aplica)	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados para la <b>partida 2, renglón 1, Sirena y Bocina de uso rudo</b> cumplen con la norma <b>SAE J-1849</b> , debiendo anexar a la presente, original de la carta firmada de forma autógrafa por parte del fabricante del equipo de señalización visual y acústica manifestando que se cumple con dicha norma para cubrir los requerimientos y atender las garantías que resulten del presente procedimiento.	S)	X	X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la <b>partida 2, renglón 1, Luces</b> cumple con la norma: <b>NOM-035-SCT-2-2010</b> , asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	T)	X	X	

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de propuestas, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de la propuesta y al importe total de la mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de la propuesta, los cuales se consignan a continuación:

1. SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**PROPUESTA ECONOMICA**

PARTIDA	RENLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	Colchón	Pieza	600	\$2,745.50	\$1,647,300.00	\$263,568.00	\$1,910,868.00
	2	Butaca	Pieza	300	\$2,528.00	\$758,400.00	\$121,344.00	\$879,744.00
	3	Aire acondicionado	Pieza	3	\$10,700.00	\$32,100.00	\$5,136.00	\$37,236.00
	4	Cámara fotográfica	Pieza	1	\$11,850.00	\$11,850.00	\$1,896.00	\$13,746.00
	5	Boiler	Pieza	4	\$10,900.00	\$43,600.00	\$6,976.00	\$50,576.00
<b>TOTAL PARTIDA 1</b>						\$2,493,250.00	\$398,920.00	\$2,892,170.00
2	1	Camioneta	Pieza	1	\$861,250.00	\$861,250.00	\$137,800.00	\$999,050.00
<b>GRAN TOTAL</b>						\$3,354,500.00	\$536,720.00	\$3,891,220.00

**Cantidad con letra:**

Tres Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Doscientos Veinte Pesos 00/100 MN

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$194,561.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Mapfre Fianzas, S.A.
NUMERO DE FIANZA	0032400004169

2. **ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**PROPUESTA ECONOMICA**

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	Colchón	Pieza	600	\$2,740.00	\$1,644,000.00	\$263,040.00	\$1,907,040.00
	2	Butaca	Pieza	300	\$2,500.00	\$750,000.00	\$120,000.00	\$870,000.00
	3	Aire acondicionado	Pieza	3	\$10,500.00	\$31,500.00	\$5,040.00	\$36,540.00
	4	Cámara fotográfica	Pieza	1	\$11,799.00	\$11,799.00	\$1,887.84	\$13,686.84
	5	Boiler	Pieza	4	\$10,799.00	\$43,196.00	\$6,911.36	\$50,107.36
<b>TOTALES PARTIDA 1:</b>						\$2,480,495.00	\$396,879.20	\$2,877,374.20
2	1	Camioneta	Pieza	1	\$859,000.00	\$859,000.00	\$137,440.00	\$996,440.00
<b>TOTAL:</b>						\$3,339,495.00	\$534,319.20	\$3,873,814.20

**SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 20/100 MN**



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$195,000.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Avla Seguros, S.A.
NUMERO DE FIANZA	3002024013835

**3. METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.****PROPUESTA ECONOMICA**

Partida	Renglón	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A	Total
2	1	Camioneta, de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 860,862.06	\$ 860,862.06	\$ 137,737.93	\$998,600.00

Cantidad con letra (NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$49,930.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Dorama, Institución de Garantías, S.A.
NUMERO DE FIANZA	24A34428

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se hizo constar que el representante de la empresa **Broking and Brands Group, S.A. de C.V.**, se retira del evento, en virtud de que su propuesta fue desechada.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos Sandra Pérez Robles, representante de la Secretaría de la Contraloría; Alan Jesús Muñoz Ramírez, representante de la Consejería Jurídica; Rafael García Vizcaíno, representante del Área Solicitante, así como por parte de los licitantes el C. Arturo Israel Shiels Reyes, rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día **21 de junio** del año en curso de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Shield Securitas, S.A. de C.V.
2	Itabss México, S.A. de C.V.
3	Metro Solaris México, S.A. de C.V.

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 15 de julio del año en curso, a las **14:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

### DICTAMEN TÉCNICO

D) Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número EA-N12-2024, referente a la **Adquisición de Bienes para la Capacitación en todas sus Modalidades para el Mejor Desempeño de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia Conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, con recurso FASP 2024**, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. **Legal.** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

2. **Técnica.** Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad con las bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.

**SEGUNDO.** - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de licitación	SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.		ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.		METRO SOLARIS MEXICO, S.A. DE C.V.	
				CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
				Sí	No	Sí	No	Sí	No



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

	<b>Anexos</b>								
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1	cumple		cumple		cumple	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. <b>La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.</b>	4	Punto 16.2	cumple		cumple		cumple	
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>						
3	<b>Propuesta técnica detallada de los bienes que se oferten conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.</b> La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. <b>Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.</b>	A	Inciso A)	Cumple (Participa por las partidas 1 y 2)		Cumple (Participa por las partidas 1 y 2)		Cumple (Participa por la partida 2)	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B	Inciso B)	cumple		cumple		cumple	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Inciso C)	cumple		cumple		cumple	
6	<b>Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</b>	D	Inciso D)	cumple		cumple		cumple	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado <b>asumirá la responsabilidad total</b>	E	Inciso E)						



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

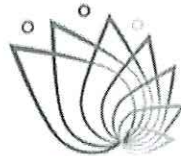


@GobiernoMorelos



**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

	en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.			cumple		cumple		cumple	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregaran los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las presentes Bases.	F	Inciso F)	cumple		cumple		cumple	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G	Inciso G)	cumple		cumple		cumple	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H	Inciso H)	cumple		cumple		cumple	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I	Inciso I)	cumple		cumple		cumple	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J	Inciso J)	cumple		cumple		cumple	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las	K	Inciso K)	cumple		cumple		cumple	





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.							
14	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.</p>	L	Inciso L)	cumple		cumple		cumple
15	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	M	Inciso M)	cumple		cumple		cumple
16	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que</p>	N	Inciso N)	cumple		cumple		cumple







**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018 - 2024

	los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.							
17	Presentar el certificado de <b>manifiesto de Particulares</b> , así como el <b>manifiesto de vínculo con servidores públicos</b> de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O	Inciso O)	cumple	cumple	cumple		
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación</b> , debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P	Inciso P)	cumple	cumple	cumple		
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 2, butaca con paleta, los muebles de madera deberán cumplir con el certificado que garantice el manejo sustentable de los bosques de donde proviene el material, así mismo en caso de resultar adjudicado, deberá adjuntar la documentación que lo acredite.	Q	Inciso Q)	cumple	cumple		No aplica (No oferta la partida 1)	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 3, el aire acondicionado, deberá cumplir con las normas NOM-023-ENER-2018, y la NOM-003-SCFI-2014, asimismo, en caso de resultar adjudicado, deberá presentar la documentación que lo acredite.	R	Inciso R)	cumple	cumple		No aplica (No oferta la partida 1)	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados para la partida 2, renglón 1, SIRENA y la BOCINA DE USO RUDO cumplen con la norma SAE J – 1849, debiendo anexar a la presente, original de la carta firmada de forma autógrafa por parte del fabricante del equipo de señalización visual y acústica manifestando que se cumple con dicha norma para cubrir los requerimientos y atender las garantías que resulten del presente procedimiento.	S	Inciso S)	cumple	cumple	cumple		





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la partida 2, renglón 1, luces cumple con la norma: NOM-035-SCT-2-2010, asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	T	Inciso T)	cumple	cumple	cumple
----	--	---	-----------	--------	--------	--------

De lo anterior, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes, **SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.**, **ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.** y **METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, **cumplen** con lo solicitado en las bases de licitación y se procede con el **Análisis Técnico** de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de licitación:

No.	Licitantes que cumplen legal y administrativamente.	Partidas susceptibles de Análisis Técnico
1	Shield Securitas, S.A. de C.V.	1 y 2
1	ITABSS México, S.A. de C.V.	1 y 2
2	Metro Solaris México, S.A. de C.V.	2

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES						SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.	ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.	METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.
	<b>ANEXO TÉCNICO</b>								
	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA CAPACITACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, CON RECURSO FASP 2024.								
	Partida	Renglón	Nombre genérico	Descripción	Unidad medida	Cantidad			
	1	1	Colchón	COLCHÓN Colchón individual medidas 1 m de ancho x 1.90 m de largo x 15 cm de alto.  Fabricación 100% mexicana. CARACTERÍSTICAS FIRMEZA: El núcleo es de espuma aglutinada de 40 kg/m3. CONFORT: Con dos tapas de espuma densidad 15 Kg/m3. ESTILO: La funda es de tela Jacquard capitonada de color blanco con los lados oscuros. La cubierta total en color oscuro y sin cierre.  Imagen de referencia	Pieza	600	CUMPLE	CUMPLE	NO OFERTA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

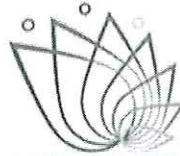


@GobiernoMorelos




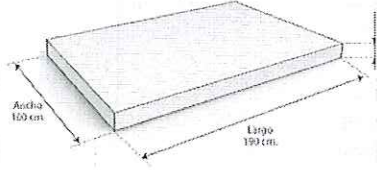
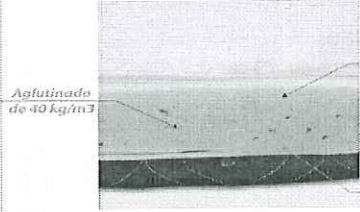
**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

		 <p>Medida: <b>INDIVIDUAL</b> ancho 100cm, x largo 190cm, x alto 15cm.</p>  			
2	Butaca con paleta	<p><b>BUTACA CON PALETA</b></p> <p><b>ESTRUCTURA</b> – Tubular redondo 1" cal. 18 con soporte en paleta de tubo 1" cal. 18, refuerzo en tubo 5/8" cal. 18, pintura epóxica texturizada color negro.</p> <p><b>RESPALDO</b> Triplay de pino natural de primera calidad de 9 mm, medidas 40 cm de ancho por 20 cm de alto, sujeción con remaches reforzados ala ancha tipo pop, Terminado en barniz resistente.</p> <p><b>ASIENTO</b> Triplay de pino natural de primera calidad de 9 mm. Sin tapiza, medidas 40 cm de ancho por 40cm de largo, terminado en barniz resistente, sujeción con remaches reforzados ala ancha tipo pop.</p>	Pieza	300	

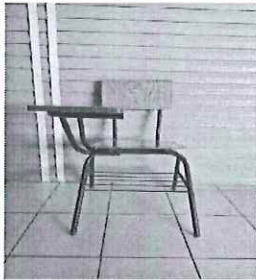




**MORELOS**  
2018 - 2024



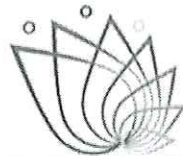
**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

							NO CUMPLE	CUMPLE	NO OFERTA	
			<p><b>PALETA</b> Triplay de pino natural de 18 mm, medidas ancho 29 cm, largo 47.53 cm, altura del piso a la paleta 65 cm, distancia del respaldo a la paleta 56 cm. Terminado en barniz resistente, sujeción inferior con tornillo de acero cabeza redondeada.</p> <p><b>REGATONES</b> – En polietileno de alta densidad tapón redondo color negro.</p> <p><b>CANASTILLA</b> – Rejilla de acero pulido de ¼" soldada, travesaños en tubular redondo de 5/8" cal. 18. Soldado de manera lateral a placa de metal cal. 18.</p> <p><b>DIMENSIONES:</b> Altura piso/respaldo: 79 cm Altura piso/asiento: 45 cm Ancho total: 56 cm Fondo total: 77 cm</p> <p><b>Imágenes de referencia</b></p> 							





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024



A fin de realizar la inclusión de todo  
el personal que asiste a

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page]*



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
 2018 - 2024



**MORELOS**  
 ANFITRIÓN DEL MUNDO  
 Gobierno del Estado  
 2018-2024

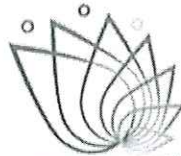
			capacitación, se requiere que 25 piezas sean para sordos					
		3	<p><b>AIRE ACONDICIONADO</b></p> <p>Tipo Minisplit on-off 2 toneladas 220 V SEER 12.</p> <p><b>Datos Generales.</b>                  Tipo: Frío.                  Tipo de control: Remoto.                  Capacidad de enfriamiento nominal: 24000 Btu/h. Eliminación de humedad: 2.20 L/h. SEER: 12.                  Rango de operación de ambiente: -7~43 °C.                  Presión alta: 652.67 PSI.                  Presión baja: 275.572 PSI.                  Nivel de ruido interior en enfriamiento: 42 dB(A). Tipo de refrigerante: R410a.                  Carga de refrigerante: 870 g.                  Tensión de alimentación: (208~230) V~ 60Hz 1 F. Rango de voltaje: 165~265. Corriente nominal: 11.2. Potencia nominal: 2530 W. Corriente máxima: 14.60 A. Potencia máxima de entrada: 3290 W.                  Tipo de compresor: Giratorio.                  Circulación de aire Interior (Frio/Caliente): 1100.00 m3/h.                  Tipo de ventilador interior: Giratorio.                  Velocidad de ventilador interior: 1280 RPM.                  Potencia de ventilador interior: 48 W.                  Tipo de ventilador exterior: Flujo cruzado.                  Velocidad de ventilador exterior: 900 RPM.                  Potencia de ventilador exterior: 73 W.</p> <p><b>Conexiones.</b>                  Tubo de conexión (Gas): 15.8 mm 5/8.                  Tubo de conexión (Líquido): 6 mm ¼.                  Cables de Conexión AWG: 3 x 16 AWG.                  Tubo de drenaje: O.D 16mm.</p> <p><b>Dimensiones.</b>                  Área adecuada: 30~50.                  Dimensiones equipo (Interior): 110 x 33.3 x 22.2 cm. Dimensiones equipo (Exterior): 92 x 38 x 69.9 cm.                  Dimensiones de empaque (Interior): 116.5 x 40.5 x 29.5 cm.                  Dimensiones de empaque (Exterior): 96 x 43 x 73.2 cm.</p>	Pieza	3	CUMPLE	CUMPLE	NO OFERTA





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO  
 Gobierno del Estado  
 2018-2024

			<p><b>Peso (interior y exterior): 65 kg.</b>  <b>Garantía: 1 año.</b>  <b>Garantía del compresor: 7 años.</b>  <b>Detalles</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Color blanco</li> <li>- Ajuste automático de temperatura</li> <li>- Modo sleep</li> <li>- Temporizador programable</li> <li>- Incluye control remoto</li> <li>- Temperatura frío</li> <li>- Cinco velocidades</li> <li>- Ahorro de energía</li> <li>- Deshumidificador</li> </ul> <p>No se requiere de la instalación</p>					
	4	Cámara fotográfica	<p><b>CÁMARA FOTOGRÁFICA</b></p> <p>Cámara fotográfica Wi-Fi incorporado con NFC, Procesador de imagen DIGIC 4+, Sensor CMOS APS-C de 24.1MP, Monitor LCD de 3.0" y 920k puntos, ISO 100-6400, disparo de hasta 3 fps, Grabación de video Full HD 1080 / 30p, Modo automático inteligente de escena, Objetivo EF-S 18-55 mm f / 3.5-5.6 IS II, AF de 9 puntos con punto central tipo cruz, Filtros creativos y modos automáticos creativos</p> <p>Conectividad WIFI, clase semiprofesional, Formato JPEG, Identificador 660685257078, línea EOS REBEL.</p> <p><b>Compatibilidad Streaming EOS WEBCAM UTILITY;</b>  <b>Tipo de Cámara Reflex;</b>  <b>Formato del Sensor CMOS;</b>  <b>Tamaño de Sensor APS-C;</b>  <b>Serie APS-C;</b>  <b>Tamaño LCD 3 pulgadas;</b>  <b>Resolución de Video Full HD 1080p;</b>  <b>Resolución 24 Megapíxeles;</b>  <b>Imagen Montura del lente Canon EF;</b>  <b>Formato de cámara APS-C (factor de recorte 1.6x),</b>  <b>Píxeles</b>  <b>Real: 24,7 megapíxeles</b>  <b>Efectivo: 24,1 megapíxeles;</b>  <b>Resolución Máxima</b>  <b>6000 x 4000;</b>  <b>Relación de aspecto 1: 1, 3: 2, 4: 3, 16: 9;</b>  <b>Tipo de sensor CMOS;</b>  <b>Tamaño del sensor 22,3 x 14,9 mm;</b>  <b>Formato de archivo de imagen JPEG, RAW;</b>  <b>Profundidad de bits 14 bits;</b></p>	Pieza	1	CUMPLE	CUMPLE	NO OFERTA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

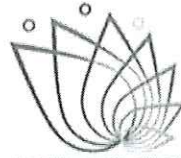
			<p>Estabilización de imagen Ninguna; Control de exposición Sensibilidad ISO Auto, 100 a 6400 (Extendido: 100 a 12800); Velocidad de obturación Modo de bulbo de 1/4000 a 30 segundos; Método de medición Promedio ponderado al centro, evaluativo, parcial; Modos de exposición Prioridad de apertura, manual, programa, prioridad de obturador Compensación de exposición -5 a +5 EV (1/3, 1/2 EV Pasos); Rango de medición 1 a 20 EV; Balance de blancos Automático, nublado, personalizado, luz de día, flash, fluorescente (blanco), sombra, tungsteno; Disparo continuo Hasta 3 fps a 24 MP para hasta 150 exposiciones (JPEG) Hasta 3 fps a 24 MP para hasta 11 exposiciones (sin procesar); Temporizador automático 2/10 segundos de retraso; Vídeo Modos de grabación MOV / H.264, Full HD (1920 x 1080) a 24.00p / 25p / 29.97p [46 Mb / s], HD (1280 x 720) a 50p / 59.94p [46 Mb / s], SD (640 x 480) a 25p / 29.97p [11 Mb / s]; Modos de grabación externa Full HD (1920 x 1080), SD (640 x 480); Límite de grabación Hasta 29 minutos, 59 segundos para Full HD (1920 x 1080); Codificación de video NTSC / PAL; Grabación de audio Micrófono incorporado (estéreo); Formato de archivo de audio PCM lineal; &gt; Visor y monitor Tipo de visor Óptico (Pentamirror); Punto de ojo del visor 21 mm; Cobertura del visor 95%; Ampliación del visor Aprox. 0.8x; Ajuste de dioptrías -2.5 a +0.5; Tamaño del monitor 3"; Monitor de Resolución 920,000 puntos; Tipo de monitor LCD fijo.</p> <p><b>Debe Incluir:</b> - Cámara réflex digital EOS Rebel T7; con lente de 18-55 mm; - Tarjeta de memoria SD 32GB; - Batería de iones de litio LP-E10 (compatible con la marca y modelo del equipo);</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--







**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cargador de batería para EOS Rebel T3, T5, T6;</li> <li>- Eyecup EF (compatible con la marca y modelo del equipo);</li> <li>- RF-3 Body Cap (compatible con la marca y modelo del equipo);</li> <li>- Correa para el cuello EW-400D;</li> <li>- Tapa de la batería</li> </ul>					
	5	Boiler calentador de agua industrial	<p><b>BOILER CALENTADOR DE AGUA INDUSTRIAL</b> Capacidad a nivel del mar (L/min) 14; Capacidad a 2200 msnm (L/min) 10,5; Altura total (cm) 61,8; Frente (cm) 35; Fondo (cm) 15; Peso de producto (kg) 12,3; Carga térmica (kW) 18,31; Compatible con sistemas solares Si; Incremento de temperatura (salida-entrada) °C 25; Flujo mínimo de encendido recomendado (L/min) 2,5; Presión hidráulica máxima de trabajo MPa (Kg/cm²)** 1,0 (10,0); Presión hidrostática mínima requerida para la apertura de control de suministro de gas MPa (Kg/cm²) 0,015 (0,150); Eficiencia promedio (nueva NOM-003-2021) Gas LP 90%; Tipo de gas, gas LP; Presión de gas requerida Gas LP 2,74 kPa (27,94 gf/cm²)(11 " W.C.); Emisión de monóxido (ppm) &lt;180; Recubrimiento del exterior, pintura horneada; Tipo de encendido, automático por demanda de agua, Tipo de control de temperatura, display digital; Conexión de entrada y salida de agua (mm) in 13(½"); Conexión de gas (mm) in 13(½"); Diámetro de tubo para evacuación de gases (mm) 60; Longitud mínima de tubo para evacuación de gases (mm)*** 100; Longitud máxima de tubo para evacuación de gases (mm)*** 500; Ducto para evacuación de gases incluido; Voltaje de alimentación (VCA) 127; Consumo (W) 41; Garantía* 4 años en total.</p> <p>No se requiere de instalación.</p>	Pieza	4	CUMPLE	CUMPLE	NO OFERTA
			<b>CAMIONETA</b>					

*N*

*X*

*29*





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

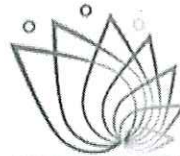
	2	1	Camioneta	<p>Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento (prevención).</p> <p>Pick up doble cabina modelo 2024, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, estructura metálica trasera (roll bar) con lona, protección delantera reforzada (tumba burros), defensa, banca trasera con porta esposas y balizamiento conforme al manual de identidad y alineado a los requerimientos de la Academia Estatal.</p> <p><b>Especificaciones técnicas del vehículo</b></p> <p><b>Motor y transmisión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motor con capacidad mínima de 2.0 litros.</li> <li>• Caballos de fuerza no menor a 110 hp.</li> <li>• Torque no menor a 120.</li> <li>• Barra estabilizadora delantera.</li> <li>• Transmisión automática</li> <li>• Tracción total (4x4)</li> </ul> <p><b>Seguridad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolsas de aire frontales (conductor y acompañante)</li> <li>• Inmovilizador electrónico.</li> </ul> <p><b>Sistema eléctrico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.</li> </ul> <p><b>Capacidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabina doble para 5 pasajeros (2 indiv. Adelante y banca para 3 pasajeros atrás).</li> <li>• 4 (cuatro) puertas.</li> </ul> <p><b>Garantía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantía 3 años o 60,000 kms</li> </ul> <p><b>Equipamiento para patrulla</b></p> <p><b>Torreta características:</b> 44.5" (113.0 cms.) de largo, 11.2" (28.4 cms) de ancho, 2.5" (6.4 cms.) de altura, un nivel, perfil bajo, con proyección de luz a 360°, totalmente aerodinámica.</p>	Pieza	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
--	---	---	-----------	---	-------	---	-----------	-----------	--------





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

			<p>Sistema de montaje permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases ajustables corredizas según dimensión de toldo de vehículo.</p> <p>Base de aluminio extruído y anodizado, herrajes de sujeción y tornillería antióxido. Cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones.</p> <p>Sistema de sellado por empaque perimetral y tornillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio.</p> <p>Componentes internos de última tecnología a base de circuitos y tarjetas electrónicas con sistemas ópticos de gran eficacia en proyección de luz de led. - domos superiores en color cristal o rojo / azul.</p> <p><b>Configuración:</b></p> <p>- A base de módulos de leds GEN III con reflectores, con 26 patrones de flasheo preprogramados (mínimo 3 elegibles)</p> <p><b>Característica del reflector:</b></p> <p>- Espectro de proyección de luz más amplio y eficiente ya que al ser observado tanto de manera directa ó diagonalmente; la intensidad del led permanece sin cambio.</p> <p><b>Frontal:</b></p> <p>- 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 4 led's de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo y 2 azul. - 2 módulos de 4 leds cada uno para faros de penetración.</p> <p><b>Lateral:</b></p> <p>4 módulos reflectores de alto cromo a base de 6 led's cada uno de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo / 2 azul, colocados 1 a cada esquina en forma diagonal.</p> <p><b>Luces primarias de intersección:</b></p>				
--	--	--	---	--	--	--	--





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

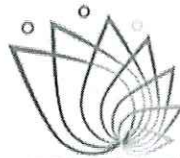
			<p>Luces callejeras 2 (dos) módulos de 3 leds cada uno, colocados una a cada extremo lateral de la torreta.</p> <p><b>Posterior:</b> 6 (seis) módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 led's, 3 módulos en color rojo 3 módulos en color azul.</p> <p>Total, de 78 leds.</p> <p><b>SIRENA</b> Con amplificador electrónico (señalización acústica) <b>Voltaje de operación:</b> 12 vcd con control unimando. <b>Dimensiones del amplificador:</b> alto: 2.5" (6.4 cm.), largo 6.0" (15.2 cm.), ancho 7.1" (18.0 cm.). <b>Amplificador</b> 100/200 watts. <b>Sensibilidad:</b> 100 a 123 db.</p> <p>La sirena con amplificador electrónico en calidad de nueva, con 3 tonos oficiales: Wail, Yelp, Priority, manual/peak-and-hold, hi-lo, powercall y air horn con sistema "manos libres" que permite la operación de la sirena desde el volante del vehículo para encendido, apagado y cambios de tono cuando la sirena se encuentra encendida (on), cuando la sirena se encuentra apagada (off) opera el claxón original del vehículo, un micrófono unidireccional para el sistema de voceo.</p> <p>Corneta de aire electrónica "air horn". retransmisión de radio (pa) Micrófono con botón de cancelación de sonido. Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador. Control ajustable de volumen de sonido. Dispositivo de protección contra polaridad invertida, incluida en el equipo. Rango de frecuencia de audio: 300 hz-10 khz no provoca interferencia en los sistemas del vehículo. Cable hdt 16 awg (cable eléctrico automotriz) para conexión de longitud suficiente para la interconexión de la torreta, sirena y bocina. Fabricado conforme a las normas SAE J-1849 (sirenas para vehiculos de emergencia). <b>Bocina de uso rudo.</b></p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

			<p>1 (una) bocina de uso rudo. ALTO rendimiento De 100 watts de potencia. Sensibilidad 120-130 db. Diseño compacto para su instalación en la parte frontal del vehículo, (entre la parrilla y el radiador), la bocina de uso rudo, nueva. Carcasa de plástico compuesto 30 % de pet (polietilentereftalato) relleno con fibra de vidrio. Este material compuesto de alta resistencia proporciona una buena resistencia química y mantiene la rigidez a altas temperaturas. Espectro de frecuencia operacional de 750hz a 2.7 khz Resistente a la intemperie, vibración y corrosión. Base de fijación de bocina metálica Impedancia de: 8 ohms. Fabricada conforme a la norma SAE j-1849. dimensiones: altura 5.5" (14 cm) ancho 5.9" (15 cm) profundidad 2.3" (5.8 cm)</p> <p><b>Gancho de arrastre</b> Dos ganchos de arrastre fabricado con placa ¼" a-36 rolado caliente. acabado en color negro. sujetado al chasis en la parte trasera del vehículo. diseño conforme al vehículo a instalar. tornillería de alta resistencia con acabado galvanizado</p> <p><b>Estructura metálica trasera (roll bar)</b> •3 marcos en tubular redondo de 2 ½" pulgadas en calibre 14. •Marco delantero con una altura de 84cm. (+5 cm) •Marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ - 5 cm) •Marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16. •4 tirantes en tubo redondo de 2 ½" calibre 14 para unir los tres marcos. •2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16". •3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales) •6 placas de ¼" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la batea de la camioneta. •6 empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación. •terminado en color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos.</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

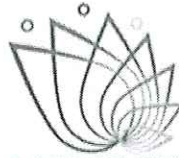
			<ul style="list-style-type: none"><li>•Tornillería galvanizada.</li><li>•Diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo.</li></ul> <p><b>Lona que protege la estructura metálica trasera</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Peso 680 gr +/- 300 gr, reforzado en color azul marino.</li><li>•Compuesta de poliéster y pvc.</li><li>•Costura de nylon al centro.</li><li>•Resistente al agua.</li><li>•Ojillos de acero para amarre.</li><li>•Lazo color negro para su montaje.</li><li>•Protección UV (rayos del sol) para evitar decoloración.</li><li>•La lona debe cubrir parte superior del roll bar, laterales y medallón, parte trasera queda libre.</li><li>•Diseño y medida conforme al tipo de vehículo.</li></ul> <p><b>Protección delantera reforzada (tumba burros)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Dos placas laterales en calibre ¼ en acero a-36 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños.</li><li>•1 travesaño superior en 2" calibre 14.</li><li>•1 travesaño central en tubular redondo de 2 ½" calibre 14.</li><li>•1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido redondo de 3/8" (1 por lado)</li><li>•Dos cubre faros en tubular redondo de 1 ½" calibre 16, con pulido de 3/8" como protección.</li><li>•2 topes de pvc con protección uv de alto impacto en cada una de las placas laterales.</li><li>•Herraje de instalación en placa de 1/4" en acero a-36 rolado caliente.</li><li>•Acabado en color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos.</li><li>•Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado.</li><li>•Diseño y medida conforme al tipo vehículo.</li></ul> <p><b>Defensa trasera</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Defensa trasera fabricada con marco en tubo redondo de 1 ½ calibre 14.</li><li>•Lámina antiderrapante calibre 14 rolado caliente r36.</li><li>•2 placas de ¼ inferior soldadas al marco para sujeción del herraje.</li><li>•2 pzas de herraje en ptr de 1 ½ calibre 14, y placa de ¼. •Acabado color negro en pintura electrostática horneada en</li></ul>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

			<p>polvo resistente a los rayos UV y contra impactos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado.</li><li>•Diseño y medida conforme al vehículo a instalar</li></ul> <p><b>Banca trasera con porta esposas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Estructura metálica en tubular redondo de 1" calibre 16.</li><li>•6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1" calibre 16 y placa de ¼"</li><li>•Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas en la banca.</li><li>•2 porta esposas (1 por cada lado).</li><li>•Acabado en color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos.</li><li>•Tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado.</li><li>•Empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación.</li><li>•Diseño y medida conforme al tipo vehículo.</li></ul> <p><b>Consola Central</b></p> <p>Consola central para instalación de equipo audiovisual fabricada en lámina calibre 14, pintada en color negro en pintura electrostática hornada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos, para montaje de sirena electrónica y tablero de control para las funciones de torreta, kit de tornillos para instalación, sus funciones, características y almacenamiento puede variar dependiendo el modelo del vehículo que será propuesto.</p> <p>Balizamiento conforme al manual de identidad y el requerimiento de la Academia Estatal;</p> <p><b>Balizamiento</b></p> <p>El balizamiento se compone de la siguiente forma:</p> <p>Cofre del vehículo será color blanco y se colocará el escudo de la CES el cual se imprimirá en vinil adherible reflejante con las siguientes medidas 42 cm de ancho por 58 cm de alto y en la parte superior del escudo se colocará la leyenda <b>ACADEMIA DE POLICÍA</b> con letras en color rojo con una altura de 10 cm de alto</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

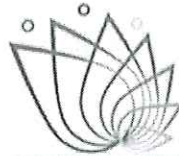
				<p>sin considerar el acento por 1.25 m de largo.</p> <p><b>En el parabrisas</b> se colocará en vinil adherible de color blanco la leyenda <b>POLICÍA MORELOS</b>, de forma invertida para que se pueda leer por medio del espejo retrovisor de los conductores que conducen al frente de una patrulla, con un alto de 9.5 cm., sin considerar el acento por largo de 1.25 m</p> <p><b>Puerta trasera de la batea:</b> Se colocará la Leyenda <b>POLICÍA MORELOS</b> en vinil adherible de color gris con altura de 10 cm. sin contar el acento y largo de 1.19 m., contará con un aplicativo en vinil color blanco con la leyenda <b>C5 MORELOS</b> de 12 cm. de alto por 25 cm. de largo, un aplicativo con el logo de <b>MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024</b> de 20 cm. de alto por 17 cm. de largo en <b>VINIL REFLEJANTE</b>, aplicativo con la leyenda <b>911 EMERGENCIAS</b> de 20 cm. de alto por 25 cm. de largo en <b>VINIL REFLEJANTE</b>.</p> <p><b>En el toldo de la unidad:</b> se colocará el número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en vinil blanco <b>REFLEJANTE</b> con una altura de 32 cm. por 1.20 m. en su conjunto de los 5 dígitos.</p> <p><b>En el medallón</b> llevara el número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en <b>VINIL BLANCO REFLEJANTE</b> con una altura de 10 cm. por 46 cm. de largo colocado en la parte superior, en la parte inferior del medallón llevará la leyenda <b>ACADEMIA DE POLICÍA</b> en vinil rojo, con una altura de 10 cm sin considerar el acento por 1.25 cm de largo siempre y cuando sea posible conforme al diseño del vehículo.</p> <p><b>Partes laterales de la batea:</b> por ambos lados del piloto y copiloto se colocarán aplicativos de la leyenda <b>911 EMERGENCIAS</b> de 20 cm. de alto por 25 cm. de largo, un aplicativo con el logo <b>DE MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024</b> de 25 cm. de alto de un alto por 20 cm. de largo en vinil reflejante,</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--







**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

			<p>aplicativo ESCUDO DEL ESTADO DE MORELOS de 25 cm de alto por 20 cm en el largo de vinil reflejante.</p> <p><b>Puertas tanto del copiloto como del piloto:</b> contará con lo siguiente, la leyenda <b>PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS</b> en vinil adherible de color gris se colocará 5 cm. arriba de las manijas de las puertas con un alto de 7 cm. por 1.60 m de largo, en la parte baja de las 4 puertas contará con una <b>FRANJA BLANCA DE VINIL ADHERIBLE REFLEJANTE</b> que se colocará de tolva a tolva con una altura de 22 cm. y sobre este vinil se colocará reflejante de color amarillo de 2 cm. de ancho por el largo que resulte de tolva a tolva.</p> <p>Sobre la franja blanca se colocará la leyenda <b>MORELOS</b> en vinil adherible color azul de 18 cm. de alto por 1.50 m. de largo. Presentará la leyenda <b>POLICÍA</b> en <b>vinil blanco reflejante adherible</b> con altura de 17 cm. por 1.24 m. de largo.</p> <p><b>Costado de motor:</b> A la altura de las llantas delanteras por ambos lados piloto y copiloto se presentará con un número económico de 5 dígitos en <b>vinil blanco adherible reflejante</b> con una altura de 12 cm. por 45 cm. de largo.</p> <p><b>PINTURA:</b> El vehículo será pintado en color azul y al licitante adjudicado cuando finalice el acto del fallo se le proporcionará el tono específico de la pintura se le proporcionaran dos muestras una aplicada en una lámina de plástico y otra en presentación física en un contenedor, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.</p> <p>Las medidas pueden variar dependiendo del modelo del vehículo.</p> <p>Solamente se aceptará la pintura a puerta cerrada en los casos que el color de agencia del vehículo sea blanco, azul o negro, en colores por mencionar algunos como rojo, amarillo, etc., se pintará a puerta abierta, cofre y batea.</p> <p>Incluye instalación eléctrica con porta fusible de liberación electrónico.</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table]*





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

			Incluye instalación, equipamiento de todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento.					
<b>Aspectos a considerar:</b>						CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
<u>Normas y especificaciones:</u> Para la partida 1, renglón 2; Los muebles de madera tendrán que cumplir con el certificado que garantice el manejo sustentable de los bosques de donde proviene el material.						CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Para la partida 1, renglón 3: Los equipos deben cumplir con la certificación de las normas:  1. NOM-023-ENER-2018, NORMA Oficial Mexicana, Eficiencia energética en acondicionadores de aire tipo dividido, descarga libre y sin conductos de aire. Límites, métodos de prueba y etiquetado.  2. NOM-003-SCFI-2014, NORMA Oficial Mexicana NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos - Especificaciones de seguridad.						CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Para la partida 1, renglón 2, se solicita que sea de uso rudo considerando que será utilizada por elementos policiales.  Para la partida 2, renglón 1; La SIRENA y la BOCINA DE USO RUDO necesitaran cumplir con la norma SAE J – 1849 para sirenas de vehículos de emergencia.  Las LUCES necesitaran cumplir con la norma: NOM-035-SCT-2-2010 Remolques y semirremolques-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba.  La camioneta contara con las especificaciones de balizamiento que se mencionan en el MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA / MANUAL DE IDENTIDAD DE LA CES Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA ACADEMIA ESTATAL.						CUMPLE (PARA LA PARTIDA 1 Y 2)	CUMPLE (PARA LA PARTIDA 1 Y 2)	CUMPLE (PARA LA PARTIDA 2)
Para la partida 1, renglón 1 y 2, se solicita se presente fichas técnicas de los bienes, misma que los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica						CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
<b>Garantía</b>								
Para la partida 1.								
Renglón 1 y 2: seis meses de garantía con el proveedor y hasta un año de garantía con el fabricante contado a partir de la fecha de la recepción de los bienes por parte del área requirente, contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.  Renglón 3: Un año de garantía con el proveedor y 7 años de garantía con el fabricante para el compresor, contados a partir de la fecha de la recepción de los bienes por parte del área requirente, contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.  Renglón 4: Un año de garantía con el proveedor y un año de garantía del fabricante, contado a partir de la fecha de la recepción de los bienes por parte del área requirente, contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.  Renglón 5: Un año de garantía con el proveedor y 4 años de garantía con el fabricante, contado a partir de la fecha de la recepción de los bienes por parte del área requirente, contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.						CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA



<http://morelos.gob.mx>



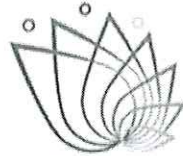
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

<p><b>Para la partida 2.</b></p> <p><b>Renglón 1:</b> Garantía 3 años o 60,000 kms, contado a partir de la fecha de la recepción de los bienes por parte del área requirente, contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- TORRETA 5 años,</li> <li>- SIRENA y BOCINA DE USO RUDO 2 años,</li> <li>- GANCHO DE ARRASTRE, ESTRUCTURA METALICA TRASERA, LONA QUE PROTEGE LA ESTRUCTURA METALICA TRASERA, PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA, y DEFENSA TRASERA, BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS, 1 año como mínimo.</li> </ul> <p>Todos los anteriores tendrán efectiva su garantía a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía será presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y su vigencia.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p><b>Garantía de reposición de los bienes:</b></p> <p><b>Para la partida 1, renglones 1, 2, 3, 4 y 5:</b> 05 días naturales contados a partir de la notificación vía telefónica por el área requirente.</p>	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
<p><b>Para la partida 2, renglón 1:</b> Dentro del plazo máximo de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la notificación por escrito del área requirente al proveedor.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p><b>Lugar de entrega:</b> <b>Para ambas partidas:</b> En el almacén general del Gobierno del Estado de Morelos ubicado en Callejón Dolores S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Jiutepec, Morelos, C.P. 62553, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p><b>Tiempo de entrega:</b> <b>Para ambas partidas:</b> Dentro de los 30 días naturales siguientes a la notificación del fallo.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p><b>Forma de pago:</b> <b>Para ambas partidas:</b> En una sola exhibición, el proveedor realizará la entrega al área requirente, original de la factura con el sello de recibido de los bienes en el almacén general de Gobierno, el pago será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura previa revisión y a entera satisfacción del área requirente.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Derivado del análisis anterior, la propuesta técnica presentada por el licitante **SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.**, quien participó por las **partidas 1 y 2**, se observó que **no cumple** con lo solicitado, en virtud de que en la partida 1 renglón 2 y la partida 2 renglón 1 presentó especificaciones diferentes a las solicitadas en el Anexo técnico, de acuerdo con lo siguiente:

Partida 1 renglón 2 (Butaca con paleta):



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Especificaciones solicitadas en el Anexo técnico	Presenta Shield Securitas, S.A. de C.V.	Resultado del dictamen
<p><b>DIMENSIONES:</b> Altura piso/respaldo: 79 cm Altura piso/asiento: 45 cm Ancho total: 56 cm Fondo total: 77 cm</p>	<p>Ficha Técnica Pupitre escolar de adulto en perfil cuadrado pintado, asiento, respaldo y paleta de triplay. Medidas 58An x 45L x 88Al cm</p>	<p>No cumplió con lo solicitado, lo mencionado en la ficha técnica no coincide con las características solicitadas</p>

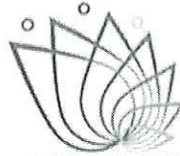
Partida 2 renglón 1 (Camioneta):

Especificaciones solicitadas en el Anexo técnico	Presenta Shield Securitas, S.A. de C.V.	Resultado del dictamen
<p><b>Equipamiento para patrulla</b></p> <p><b>SIRENA</b> Con amplificador electrónico (señalización acústica) <b>Voltaje de operación:</b> 12 vcd con control unimando. <b>Dimensiones del amplificador:</b> alto: 2.5" (6.4 cm.), largo 6.0" (15.2 cm.), ancho 7.1" (18.0 cm.). <b>Amplificador</b> 100/200 watts. <b>Sensibilidad:</b> 100 a 123 db.</p> <p>La sirena con amplificador electrónico en calidad de nueva, con 3 tonos oficiales: Wail, Yelp, Priority, manual/peak-and-hold, hilo, powercall y air horn con sistema "manos libres" que permite la operación de la sirena desde el volante del vehículo para encendido, apagado y cambios de tono cuando la sirena se encuentra encendida (on), cuando la sirena se encuentra apagada (off) opera el claxón original del vehículo, un micrófono unidireccional para el sistema de voceo.</p> <p>Corneta de aire electrónica "air horn". retransmisión de radio (pa) Micrófono con botón de cancelación de sonido. Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador. Control ajustable de volumen de sonido. Dispositivo de protección contra polaridad invertida, incluida en el equipo. Rango de frecuencia de audio: 300 hz-10 khz no provoca interferencia en los sistemas del vehículo. Cable hdt 16 awg (cable eléctrico automotriz) para conexión de longitud suficiente para la interconexión de la torreta, sirena y bocina. Fabricado conforme a las normas SAE J-1849 (sirenas para vehículos de emergencia).</p>	<p><b>Equipamiento para patrulla</b></p> <p>Sirena SIRENA ELECTRONICA TIPO HAND HELD CON CONTROLADOR DE LUCES 100/200 WATTS DE POTENCIA TONOS OFICIALES: WAIL, YELP Y PIERCER, DE UN TOTAL DE 70 TONOS A ELEGIR. CLAXON DE AIRE TIPO "HORN" (PATO), DISEÑO ESPECIAL PARA INSTALARSE EN ESPACIOS EN LOS QUE NO SEA VISIBLE Y NO OCUPE UN LUGAR ÚTIL. KIT DE CABLES DE CONEXIÓN REMOTA HACIA EL TABLERO DE CONTROL DELANTERO, PARA FACILIDAD DE INSTALACIÓN, TODAS LAS CONEXIONES UBICADAS EN UNA SOLA CARA DEL AMPLIFICADOR. SISTEMA DE OPERACIÓN A MANOS LIBRES (HANDS FREE) DESDE EL VOLANTE DEL VEHÍCULO. CON UN TABLERO DE CONTROL COMPACTO PARA SER OPERADO CON UNA SOLA MANO (UNIMANDO) QUE INCLUYE UN MICRÓFONO UNIDIRECCIONAL PARA VOCEO (PA). BOTÓN (ON-OFF) DE ENCENDIDO DE SIRENA EN CONTROL UNIMANDO OPERACIÓN INTEGRAL DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN VISUAL Y ACÚSTICA TRAVÉS DE: 3 SWITCHES MASTER QUE PERMITEN PROGRAMACIÓN ESCALONADA Y ACUMULABLE Y UNA 11 SWITCHES SECUNDARIOS. SWITCHES MASTER Y SECUNDARIOS CON CAPACIDAD DE PROGRAMACIÓN SEGÚN LA NECESIDAD DE LA OPERACIÓN. MICRÓFONO UNIDIRECCIONAL DE VOCEO (PA) INTEGRADO A ESTE CONTROL INTEGRAL CONTROL AUTOMÁTICO DE VOLUMEN. ILUMINACIÓN DEL TABLERO REGULABLE POR SOFTWARE PARA CADA BOTÓN, ACTIVADA AL ENCENDER LOS CUARTOS DEL VEHÍCULO PARA OPERACIÓN NOCTURNA EN TONO AZUL DISPLAY QUE REPLICA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BARRA DE TRÁFICO, INTERFACE PARA LA RETRANSMISIÓN DEL RADIO TRANSRECEPTOR. AMPLIFICADOR CON CARCASA CONSTRUIDA EN MATERIAL ABS ALTAMENTE RESISTENTE. MEDIDAS DEL AMPLIFICADOR: LARGO 8.49" (215 MM.), ALTO 7.46" (189 MM.); ANCHO 2.35" (59 MM.). MEDIDAS DEL CONTROL UNIMANDO: ALTO 5.56" (141 MM.), LARGO 2.70" (68 MM.); ANCHO 1.22" (31 MM.). CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J- 1849.</p>	<p>Las especificaciones solicitadas no coinciden con lo propuesto.</p>





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

Como se demuestra en el cuadro anterior, el licitante **SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.**, no ofrece los bienes de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el anexo técnico, mismos que son requeridos para las funciones de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, por lo que se procede a descalificar su propuesta técnica respecto a las partidas 1 y 2, conforme a lo establecido en el numeral **24.1 inciso A)** de las Bases de la licitación.

La propuesta técnica presentada por el licitante **ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, quien participó por las **partidas 1 y 2**, se observa que **no cumple** con lo solicitado, en virtud de que en la partida 2, renglón 1 presenta especificaciones diferentes a las solicitadas en el Anexo técnico, de acuerdo con lo siguiente:

Partida 2, renglón 1 (Camioneta):

Especificaciones solicitadas en el Anexo técnico	Presenta ITABSS México, S.A. de C.V.	Resultado del dictamen
<p><b>Equipamiento para patrulla</b></p> <p><b>Torreta características:</b> 44.5" (113.0 cms.) de largo, 11.2" (28.4 cms) de ancho, 2.5" (6.4 cms.) de altura, un nivel, perfil bajo, con proyección de luz a 360°, totalmente aerodinámica. Sistema de montaje permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases ajustables corredizas según dimensión de todo de vehículo.</p> <p>Base de aluminio extruido y anodizado, herrajes de sujeción y tornillería antióxido. Cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones.</p> <p>Sistema de sellado por empaque perimetral y tornillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio.</p> <p>Componentes internos de última tecnología a base de circuitos y tarjetas electrónicas con sistemas ópticos de gran eficacia en proyección de luz de led. - domos superiores en color cristal o rojo / azul.</p> <p><b>Configuración:</b> - A base de módulos de leds GEN III con reflectores, con 26 patrones de flasheo preprogramados (mínimo 3 elegibles)</p> <p><b>Característica del reflector:</b> - Espectro de proyección de luz más amplio y eficiente ya que al ser observado tanto de manera directa ó diagonalmente; la intensidad del led permanece sin cambio.</p> <p><b>Frontal:</b></p> <p>- 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 4 led's de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo y 2 azul. - 2 módulos de 4 leds cada uno para faros de penetración.</p> <p><b>Lateral:</b> 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 6 led's cada uno de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo / 2 azul, colocados 1 a cada esquina en forma diagonal.</p> <p><b>Luces primarias de intersección:</b></p>	<p><b>Equipamiento para patrulla</b></p> <p><b>Torreta</b> <b>TORRETA DE SÚPER LED CON BARRA DE TRÁFICO</b> Características: Barra de luces (torreta) de un nivel de perfil bajo con tecnología 100% a base de leds. Con cuatro tipos diferentes de módulos de leds; módulo de 12 diodos (lin12) para luces diagonales (esquineros);; módulo de 3 diodos (con3) para luces intermitentes - direccionales módulo de 3 diodos (lr11) para luces callejoneas (alley) módulo de 6 diodos (tir6) para luces de trabajo (take down) Nota: todas las lámparas de la torreta (excepto lr11 y tir6). con superficie reflejante metalizada por proceso de evaporación de aluminio. No se ofertan lámparas con cromo u otro material diferente al aluminio. Tarjeta central de control. Todas las lámparas de la torreta intercambiables sin la necesidad de cambiar tarjetas electrónicas centrales. Todas las lámparas de la torreta con conector amp L un arnés central con funciones independientes de cada una, Estructura.</p> <p>- base de la torreta en una sola pieza de aluminio extruido y 2 domos de policarbonato fabricados en una sola pieza cada uno La base de la torreta soporta todos los componentes de la misma, y a su vez funciona como difusor térmico, disipando el calor de las tarjetas electrónicas de las lámparas por medio de montajes metálicos anclados a la base de aluminio extruido. El montaje y sellado de los domos exteriores sobre la base anterior sobre un empaque de poliuretano, para impedir el paso de agua y polvo Cada uno de los domos asegurados a la base por 4 tornillos inoxidables para garantizar que no se desprendan con la presión del aire o la vibración propia de la</p>	<p>Las especificaciones solicitadas no coinciden con lo propuesto.</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

Luces callejeras 2 (dos) módulos de 3 leds cada uno, colocados una a cada extremo lateral de la torreta.

**Posterior:**

6 (seis) módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 led's, 3 módulos en color rojo 3 módulos en color azul.

Total, de 78 leds.

**SIRENA**

Con amplificador electrónico (señalización acústica)

**Voltaje de operación:** 12 vcd con control unimando.

**Dimensiones del amplificador:** alto: 2.5" (6.4 cm.), largo 6.0" (15.2 cm.), ancho 7.1" (18.0 cm.).

**Amplificador 100/200 watts.**

**Sensibilidad:** 100 a 123 db.

La sirena con amplificador electrónico en calidad de nueva, con 3 tonos oficiales: Wail, Yelp, Priority, manual/peak-and-hold, hi-lo, powercall y air horn con sistema "manos libres" que permite la operación de la sirena desde el volante del vehículo para encendido, apagado y cambios de tono cuando la sirena se encuentra encendida (on), cuando la sirena se encuentra apagada (off) opera el claxon original del vehículo, un micrófono unidireccional para el sistema de voceo.

Corneta de aire electrónica "air horn".

retransmisión de radio (pa)

Micrófono con botón de cancelación de sonido.

Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.

Control ajustable de volumen de sonido.

Dispositivo de protección contra polaridad invertida, incluida en el equipo.

Rango de frecuencia de audio: 300 hz-10 khz no provoca interferencia en los sistemas del vehículo.

Cable hdt 16 awg (cable eléctrico automotriz) para conexión de longitud suficiente para la interconexión de la torreta, sirena y bocina.

Fabricado conforme a las normas SAE J-1849 (sirenas para vehículos de emergencia).

**Bocina de uso rudo.**

1 (una) bocina de uso rudo.

ALTO rendimiento

De 100 watts de potencia.

Sensibilidad 120-130 db.

Diseño compacto para su instalación en la parte frontal del vehículo, (entre la parrilla y el radiador), la bocina de uso rudo, nueva.

Carcasa de plástico compuesto 30 % de pet (polietilentereftalato) relleno con fibra de vidrio. Este material compuesto de alta resistencia proporciona una buena resistencia química y mantiene la rigidez a altas temperaturas.

Espectro de frecuencia operacional de 750hz a 2.7 khz

Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.

Base de fijación de bocina metálica

Impedancia de: 8 ohms.

Fabricada conforme a la norma SAE j-1849.

dimensiones: altura 5.5" (14 cm) ancho 5.9" (15 cm) profundidad 2.3" (5.8 cm)

unidad. No se oferta la sujeción de los domos con grapas. Con puente de desplazamiento hídrico para canalizar el agua hacia la base de la torreta y evitar que penetre en la misma. Dimensiones: largo: 44"(112.0 cm.), ancho: 12" (304 mm.), alto: 2-1/2" (64 mm) Los colores de los domos exteriores de la torreta en color cristal con acabado ahumado, con ventanillas laterales en color cristal para las 2 lámparas callejeras y recubrimiento especial "hard coat" dedicado para protección contra rayos uv, decoloración, mayor resistencia a impactos y abrasión: por partículas sólidas. Insertos de color rojo, azul y ámbar, en policarbonato de alta resistencia, ubicados al interior de los domos, instalados en cada lámpara de acuerdo al color de la misma, para denotar presencia aún con las lámparas apagadas Soportes de montaje ajustable de nylon zytel irrompibles y resistentes a la vibración Garantía estándar de 24 meses y 5 años en módulos led. Cumplimiento de la norma internacional SAE J-845 Conlfiguración: 4 lamparas diagonales - esquineras en los extremos de 12 leds iv-g (in12-super led) cada una 2 en color rojo del lado del conductor y 2 en color azul del lado del copiloto, con proyección de luz a 360 para dar cumplimiento a la norma internacional SAE J-845, Estas lamparas con la función de luz de cruceo TABSS Soluciones en Mantenimiento Industrial 4 lámparas direccionales frontales de 3 leds iv-g (con3-super led) cada una, 2 en color rojo del lado del conductor y 2 en color azul del lado de copiloto 2 lámparas de trabajo (take down) de 6 leds iv-g (tir6-super led) cada una en color cristal, ubicadas al frente de la torreta, con funcionamiento en forma fija 2 lámparas laterales callejeras (alley) de 3 leds iv-g (lr11- super led) cada una en color cristal, ubicadas en la parte lateral de la torreta, con funcionamiento fijo e independiente. barra de tráfico en la parte trasera compuesta de 6 lamparas de 3 leds iv-g (con3-super led) cada una, en color ámbar, con las 4 funciones básicas: izquierda-derecha. derecha-izquierda, centro a los extremos y flasheo. Total de leds en la torreta: 96 leds,

**Sirena**

SIRENA ELECTRONICA TIPO HAND HELD CON CONTROLADOR DE LUCES 100/200 watts de potencia. Tonos oficiales: wail, yelp y piercer, de un total de 70 tonos a elegir. Claxon de aire tipo "horn" (pato) Diseño



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

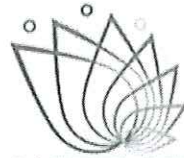


@GobiernoMorelos



**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

especial para instalarse en espacios en los que no sea visible y no ocupe un lugar útil. Kit de cables de conexión remota hacia el tablero de control delantero. Para facilidad de instalación, todas las conexiones ubicadas en una sola cara del amplificador. Sistema de operación a manos libres (hands free) desde el volante del vehículo. Con un tablero de control compacto para ser operado con una sola mano (unimando) que incluye un micrófono unidireccional para voceo (pa) Botón (on-off) de encendido de sirena en control unimando Operación integral de las funciones del sistema de señalización visual y acústica través de: 3 switches master que permiten una programación escalonada y acumulable y 11 switches secundarios. Switches master y secundarios con capacidad de programación según la necesidad de la operación Micrófono unidireccional de voceo (pa) integrado a este control integral. Control automático de volumen Iluminación del tablero regulable por software para cada botón, activada al encender los cuartos del vehículo para operación nocturna en tono azul Display que replica el funcionamiento de la barra de tráfico. Interface para la retransmisión del radio transreceptor. Amplificador con carcasa construida en material abs altamente resistente. Medidas del amplificador: largo 8.49" (215 mm.), alto 7.46" (189 mm.); ancho 2.35" (59 mm.). Medidas del control unimando: alto 5.56" (141 mm.), largo 2.70" (68 mm.); ancho 1.22" (31 mm.). Cumplimiento de la norma internacional SAE J-1849.

- Bocina

BOCINA DE 100 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA De la misma impedancia y adecuada a la salida del módulo de control central de la sirena. Diseño compacto para su instalación en cualquier tipo de vehículo. Con base nylon zytel para sujeción, resistente intemperie, vibración y corrosión. a la Dimensiones: altura 6-1/2" (165 mm.) Largo 6-1/2" (165 mm.) Profundidad 2-7/8" (73 mm.)

Como se demuestra en el cuadro anterior, el licitante **ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no ofrece los bienes de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el anexo técnico en cuanto a la partida 2, mismos que son requeridos para las funciones de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, por lo que se procede a descalificar su propuesta técnica respecto a la partida 2, conforme a lo establecido en el numeral **24.1 inciso A)** de las Bases de la licitación.

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones presentadas por los licitantes **ITABSS México, S.A. de C.V.** y **Metro Solaris México, S.A. de C.V.**, cumplen administrativa y técnicamente con los



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 16.3 así como en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las Bases de la licitación, por lo que las propuestas presentadas son susceptibles de evaluación económica, como a continuación se indica:

No.	Licitantes que cumplen legal, administrativa y técnicamente	Partida
1	ITABSS México, S.A. de C.V.	1
2	Metro Solaris México, S.A. de C.V.	2

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

E) Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley y de acuerdo al numeral 22.2 inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.

Ahora bien, en virtud de que las únicas propuestas susceptibles de evaluación económica son las de los licitantes Itabss México, S.A. de C.V. y Metro Solaris México, S.A. de C.V., ofertando partidas diferentes como a continuación se detalla:

**Itabss México, S.A. de C.V. (Partida 1):**

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	Colchón	Pieza	600	\$2,740.00	\$1,644,000.00	\$263,040.00	\$1,907,040.00
	2	Butaca	Pieza	300	\$2,500.00		\$750,000.00	\$120,000.00
	3	Aire acondicionado	Pieza	3	\$10,500.00	\$31,500.00	\$5,040.00	\$36,540.00
	4	Cámara fotográfica	Pieza	1	\$11,799.00	\$11,799.00	\$1,887.84	\$13,686.84
	5	Boiler	Pieza	4	\$10,799.00	\$43,196.00	\$6,911.36	\$50,107.36
<b>TOTALES PARTIDA 1:</b>						\$2,480,495.00	\$396,879.20	\$2,877,374.20

**Metro Solaris México, S.A. de C.V. (Partida 2):**

Partida	Renglón	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A	Total
2	1	Camioneta, de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 860,862.06	\$ 860,862.06	\$ 137,737.93	\$998,600.00

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos

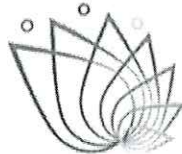


@GobiernoMorelos



**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDOGobierno del Estado  
2018 - 2024

Por cuanto hace a la propuesta económica presentada por el licitante **Metro Solaris México, S.A. de C.V.**, respecto de la partida 2, se observa que presenta un error en la suma del Total, por lo tanto y con fundamento en el artículo 44 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre Soberano de Morelos, se procede a realizar la rectificación de la suma, quedando de la siguiente manera:

Partida	Renglón	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A	Total
2	1	Camioneta, de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 860,862.06	\$ 860,862.06	\$ 137,737.93	\$998,599.99

Derivado de lo anterior, y en virtud de que los licitantes **Itabss México, S.A. de C.V.** y **Metro Solaris México, S.A. de C.V.**, ofertaron partidas diferentes y son las únicas susceptibles de evaluación económica, se procedió a realizar un estudio de mercado, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

*"En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo."*

De lo anterior, se colige que las propuestas económicas presentadas por los licitantes **Itabss México, S.A. de C.V. (partida 1)** y **Metro Solaris México, S.A. de C.V. (partida 2)**, se encuentra dentro de los precios aceptables para la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

### EMISIÓN DEL FALLO

F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudican las siguientes partidas: **Partida 1** al licitante **Itabss México, S.A. de C.V.**, por un monto total de: **\$2,877,374.20** (dos millones ochocientos setenta y siete mil trescientos setenta y cuatro pesos 20/100 M.N.) IVA incluido, y la **partida 2** al licitante **Metro Solaris México, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$998,599.99** (novecientos noventa y ocho mil quinientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.), en virtud de que resultaron solventes sus proposiciones conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en sus propuestas económicas, montos que a continuación se transcriben.

**Itabss México, S.A. de C.V. (Partida 1):**

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	Colchón	Pieza	600	\$2,740.00	\$1,644,000.00	\$263,040.00	\$1,907,040.00
	2	Butaca	Pieza	300	\$2,500.00	\$750,000.00	\$120,000.00	\$870,000.00





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	3	Aire acondicionado	Pieza	3	\$10,500.00	\$31,500.00	\$5,040.00	\$36,540.00
	4	Cámara fotográfica	Pieza	1	\$11,799.00	\$11,799.00	\$1,887.84	\$13,686.84
	5	Boiler	Pieza	4	\$10,799.00	\$43,196.00	\$6,911.36	\$50,107.36
<b>TOTALES PARTIDA 1:</b>						<b>\$2,480,495.00</b>	<b>\$396,879.20</b>	<b>\$2,877,374.20</b>

**Metro Solaris México, S.A. de C.V. (Partida 2):**

Partida	Renglón	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A	Total
2	1	Camioneta, de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 860,862.06	\$ 860,862.06	\$ 137,737.93	\$998,599.99

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 777-3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- c) Poder Notarial.
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) R.F.C.
- f) Inscripción ante el IMSS.
- g) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.
- i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE o INE, cédula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo deberá haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

- k) **Garantía de cumplimiento de contrato**, la cual se deberá entregar a más tardar a la firma del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 25.5 de las bases de licitación.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día diecinueve de julio del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 44 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

**Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.  Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría.  Lic. Sandra Pérez Robles. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica.  Lic. Jesus Daniel Ayala Portillo. Auxiliar Técnico.	

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos




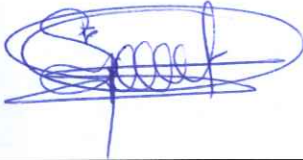
@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

<p>Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública).</p> <p>L.E. Rafael García Vizcaino. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.</p>	
<p>Representante de Área Requirente (Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad).</p> <p>C. Velia Pérez Romero. Directora de Enlace Administrativo.</p>	

----- Fin del acta -----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos